

Societat Anònima de Mitjans de Comunicació

RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2024, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, por la que se da publicidad a la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución de 24 de noviembre de 2023 (Subdirección de Informativos No Diarios) y se publica la relación de personas que pasan a la entrevista.

Por Resolución de 28 de diciembre de 2023, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, se da publicidad a la puntuación provisional de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución 24 de noviembre de 2023 (Subdirección de Informativos No Diarios) y se abre un plazo para presentar alegaciones.

Concluido el trámite se ha elevado al director general de la SAMC la propuesta de puntuación definitiva.

De acuerdo con las bases de la convocatoria deben citarse a la entrevista a las personas candidatas no excluidas que hayan obtenido al menos 20 puntos en la memoria.

Por todo lo cual, resuelvo

Primero

Publicar la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de trabajo de la categoría que se especifica a continuación:

Subdirección de Informativos No Diarios

Segundo

Citar a la entrevista a las personas candidatas incluidas en la relación anterior.

La entrevista tendrá lugar el día 8 de enero de 2024 a la hora indicada en la sede de la Societat (Polígon Accés Ademús, s/n, 46100 Burjassot, València).

CERVERA SANZ, AMPARO	10.00 h.
GALBIS CLEMENTE, ANA	10.30 h.
MUÑOZ RICART, MATHÍES	11.00 h.

Burjassot, 4 de enero de 2024. El director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació: Alfred Costa Folgado.